

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIO DE GONZAGA Y RODRIGUEZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala a los 25 días del mes de abril del 2015, a las 08:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Marcel Laniado 1405 E/ Santa Rosa y Ayacucho, se reúne la Junta Extraordinaria de Socios de GONZAGA RODRIGUEZ CIA. LTDA; actúa como Presidente de la Junta el Señor Gonzaga Gómez Enrique Fernando y como Secretario Ad-hoc la Sra. María Soledad Arellano, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

N°	NOMINA	N° ACCIONES	VALOR	ASISTENCIA
1	Gonzaga Enrique	480	1.00	x
2	Rodríguez Joffre	264	1.00	ausente
3	Gonzaga Tito	56	1.00	x
	Total del capital	800		

Constatando que no se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **GONZAGA RODRIGUEZ** que es de 800.00 dólares en Estados Unidos de América., pero si la mayoría con un total del 536 acciones y en consideración que el socio Rodríguez Sandoya Joffre se encuentra inhabilitado para estar presente por cuestiones de salud que los presentes ya conocemos se procede instalar la junta

El señor Secretario da la lectura lee los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Encargar al Sr. Presidente como remplazo del Gerente
4. Informe de gerencia, correspondiente al año 2014;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2014;

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-**

Los asistentes representan 536 acciones, que constituyen más del 50% del capital suscrito y pagado, dando el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Apertura de la sesión por el Presidente, luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los socios presentes, con el objetivo de analizar y

aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Encargar al sr. Presidente como remplazo del Gerente**

Considerando el delicado estado de salud de nuestro socio Rodríguez Sandoya Joffre Manrique quien es el representante legal de la compañía, los socios consideran que el presidente debe reemplazar al gerente acogiéndose al artículo decimo octavo de escritura de constitución.

**CUARTO PUNTO: Informe de gerencia correspondiente al año 2014.-**

El Sr. Gonzaga Gómez Enrique Fernando, Gerente por subrogación de la compañía expone su informe correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.-**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Pilla Salinas Marjorie y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2014 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

Siendo las 09:00 horas con 30 minutos del día Sábado 25 de Abril del 2015 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se firme el acta de la Junta con la lista de Socio y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que es suscrita por el Presidente en representación del gerente y Secretario Ad-hoc que certifica.



Sr. Enrique Gonzaga Gómez  
**GERENTE POR SUBROGACION**



Sr. Gonzaga Gómez Tito  
**ACCIONISTA**



María Soledad Arellano

**SECRETARIO AD-HOC**